



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVATIS ANO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

En la Villa de Cacahuas a Catorce dias del mes de Mayo de
 mill seiscientos y sesenta y ocho años se supo el Consejo
 Justo y Regim^{to} de ella como lo tiene de Costumbre y fuerzas de
 Real de D^{no} Juan de Su M^{te} Juan de la Villa conbinada
 con el Sr. D^{no} Don Garcia Alonso Villalouso gou^{er} en ella por su M^{te}
 D^{no} Don Juan Manuel de la Cruz = D^{no} Pedro Juan de Luna Curiel
 y D^{no} Juan de Suda Sabazona = D^{no} Juan de M^{te} Masias y Nobles
 y D^{no} de Nobles. Juanilla = D^{no} Juan Enagedo m^o m^o m^o
 y D^{no} Alonso Lopez M^{te} = Don Pedro Alonso de Leon
 y Martiniano = Juan Sanchez M^{te} y Pedro
 y Juan en este ayuntamiento de la ciudad de Buzanca Melchior Lucor alvaraz
 done a el cargo de la obra del templo de la Sta Cruz de las
 de las dadas por el Sr. D^{no} Juan de Medina y Bacan del Consi de
 su M^{te} Superintendente de la d^{ca} fabrica y para dar auiento a lo
 referido antes se buscado la primera escritura de su cargo que
 se a hallado. y se tiene noticia para su Sr. D^{no} Juan de
 Suda y el de la d^{ca} de que lo fue desta acordaron
 de saga propio para q^{ta} la venida y traida se Confirma sobre
 lo mandado por su Sr. D^{no} Melchior Lucor y
 D^{no} Al. Consejo Manuel de la d^{ca} fabrica de el d^{no} n^{ro}
 para el propio Ca. D^{no} de este acuerdo

M^{te} #

551008

2280

5170

Se leen las peticiones y se discutaron en ellas. y se acordó y se
 acordó
 Juan Manuel de la Cruz
 Juan de Suda Sabazona
 Juan de M^{te} Masias y Nobles
 Juan Enagedo m^o m^o m^o
 Don Pedro Alonso de Leon
 Juan Sanchez M^{te} y Pedro
 Juan en este ayuntamiento de la ciudad de Buzanca Melchior Lucor alvaraz
 Juan de Medina y Bacan del Consi de su M^{te} Superintendente de la d^{ca} fabrica y para dar auiento a lo
 referido antes se buscado la primera escritura de su cargo que se a hallado. y se tiene noticia para su Sr. D^{no} Juan de Suda y el de la d^{ca} de que lo fue desta acordaron de saga propio para q^{ta} la venida y traida se Confirma sobre lo mandado por su Sr. D^{no} Melchior Lucor y D^{no} Al. Consejo Manuel de la d^{ca} fabrica de el d^{no} n^{ro} para el propio Ca. D^{no} de este acuerdo

